

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extremadura, Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

OFICINAS

Hileras, núm. 8. bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,

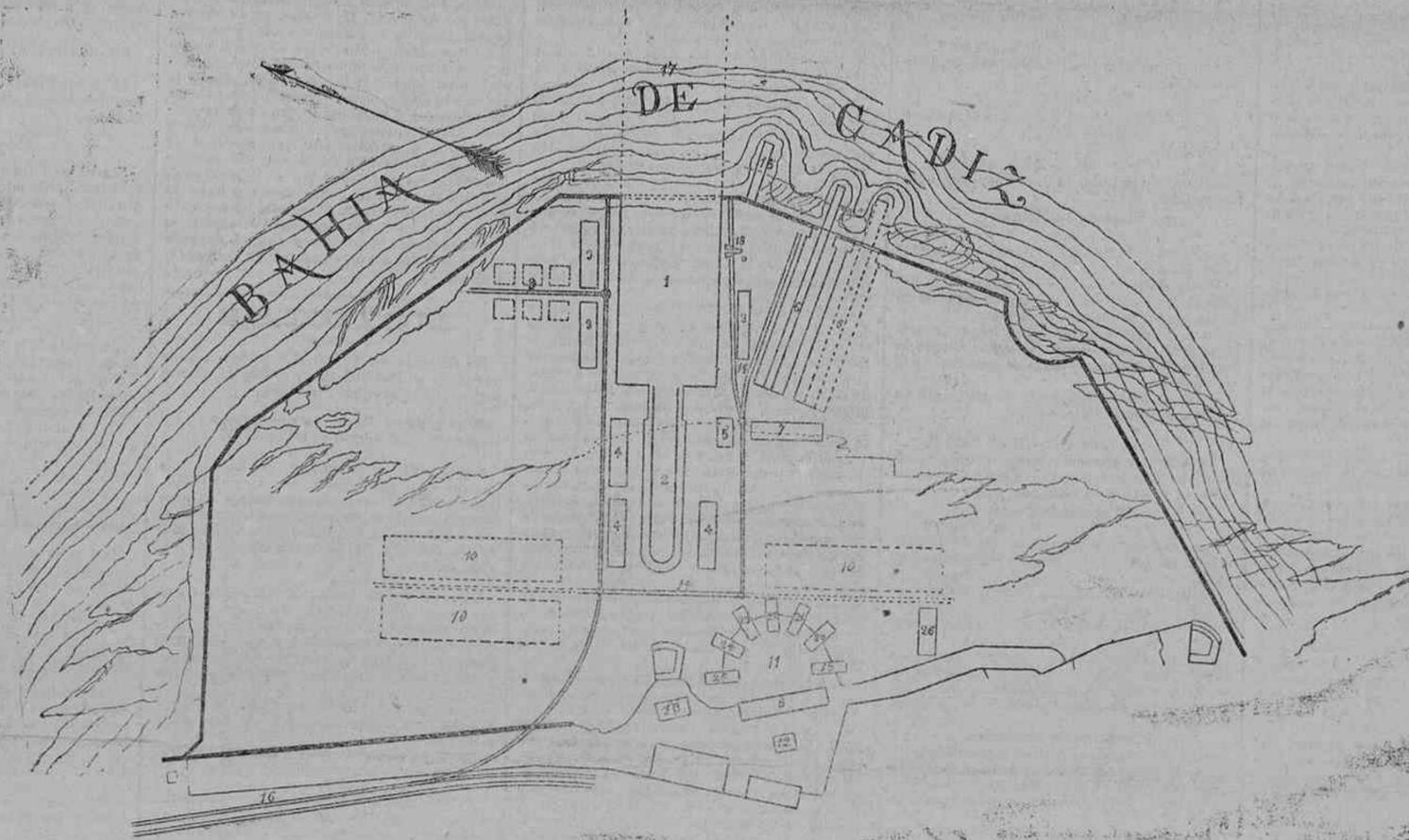
al Administrador.—Tel. 887

La Libertad

Astillero de los Sres. Vea-Murguía Hermanos

PLANO GENERAL

ESCALA DE 1/4.000



1. DARSENA.—2. DIQUE.—3. ALMACENES.—4. TALLERES.—5. BOMBAS DEL DIQUE.—6. GRADAS.—7. HERREROS DE RIBERA.—8. SALA DE TRAZADO.—9. CARBONERAS.—10. DEPÓSITOS. 11. ENTRADA A LOS PABELLONES 19 A 25.—12. ENFERMERÍA.—13. OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN.—14. VÍAS DE SERVICIO.—15. MUELLE ACTUAL.—16. FERROCARRIL DE CÁDIZ A JEREZ. 17. CANAL DE ENTRADA A LA DARSENA.—18. MÁQUINA DE CIEN TONELADAS.—19. ESTACIÓN DE ALUMBRADO ELÉCTRICO.—20. CARPINTERÍA DE RIBERA.—21. ALMACÉN.—22. DIRECCIÓN Y DELINEACIÓN.—23. CARPINTERÍA DE BLANCO.—24. SIERRAS MECÁNICAS.—25. ALMACÉN DE MADERAS.—26. TALLER DE FUNDICIÓN.

Madrid

Hablar del tiempo es recurso ya antiguo, cuando se tiene que hablar y no hay de qué. En este caso nos hallamos. A falta de sucesos que puedan interesar a los lectores, preciso es alzar los ojos al cielo y fijarlos en el limpio azul, que no parece sino que lo han lavado los ángeles. Al verlo tan sonriente como en los días hermosos del mes de Mayo, y al sentir la temperatura casi estival que reina en nuestras latitudes, diríase que se había trastornado el orden de las estaciones y modificádose la marcha de nuestro planeta, el cual, en vez de tambalearse torcido y como derrengado sobre su camino, navega ahora erguido y recto sobre el inmenso piélago de que hablaba el poeta. En este concepto estamos mejor que queremos. Porque tal es la condición de los mortales, que así como se cansan las perlas al que las come a diario, y se hasta de la mujer amada el que se siente encadenado a una, y solamente a una, no es fácil que nos avengamos a gozar siempre de la misma temperatura, siquiera ésta sea tan placida como debe de ser la que, según los astrónomos, disfrutan los habitantes de Júpiter. Desear lo que no tenemos, aunque esto sea lo peor, es ley de la vida. El marino se aburre sin la borrasca, el soldado sin la guerra. Ya se ha dicho hasta la saciedad que es bella la naturaleza porque es varia. Estamos hartos de cielo sin nubes, deseamos ver blanquear la nieve en las azuladas crestas de las cumbres remotas, esperamos el soplo helado del Guadarrama y las nieblas del Manzanares. Sentimos la nostalgia de la española capa ó del gabán de pieles, anhelamos bañarnos en la tibia atmósfera de los cafés ó de los teatros de invitarnos a apeteceos la plática sabrosa en frente de la chimenea ó cerca del chubasco, y nos encontramos con que, aun cuando el Calendario marca el mes de Octubre, el termómetro se empeña en señalar el mes de Agosto. Teníamos la esperanza de que el cordonazo de San Francisco acabaría con los restos del verano, y nuestra esperanza ha salido fallida. El cordón del varón de Asís cae a lo largo del hábito enciencito, en vez de agitarse furioso sobre los vientos y los mares. El único cordón vigente, es el que se ciñe a su cuerpo nuestro vecino reino lusitano. Pero si el tiempo es bueno, en cambio los tiempos son de prueba. No habíamos acabado de curarnos del dengue, cuando la viruela se entró por nuestras puertas, ó mejor dicho, por las puertas de Madrid, laceando lo mismo el cutis de nieve de la hermosa, que el atezado cuero del varón fuerte, y sin respetar tampoco las venerables canas de los ancianos. Escamados ó descamados, como se diga, andamos aún, y ya nos empieza a regalar el oído el anuncio de la llegada a la corte del pávido viajero. «Se dan casos», dice la prensa, y las gentes tímidas, cuyo número es también infinito, em-

pieza a preocuparse con la presencia de tan inoportuno huésped. A pesar de las noticias alarmistas, no hay que dar pábulo al temor. Los médicos por su parte, y los periodistas por la nuestra, acostumbramos a dar por hecho aquello que deseamos. Las exigencias del oficio nos obligan a ser crueles. El médico desea que haya buenas enfermedades, el sacristán y el cura buenos entierros, el abogado buenos litigios y el periodista buenos incendios, buenos crímenes y buenas catástrofes. Debese, pues, acooger con cuarentena las noticias del cólera, y si acaso viene, dar gracias a la Providencia, porque si es cierto lo que sabios y cristianos doctores dicen, las calamidades, las tribulaciones y la muerte, son obsequios que Dios nos envía. Aunque por nuestra parte, renunciamos generosamente el regalo.

ZEDA.

Industria nacional

El interés que siempre nos inspira cuanto tiende al fomento de la industria patria, nos mueve hoy a dar a conocer el Astillero de los Sres. Vea-Murguía hermanos, de Cádiz, con cuya construcción han de ganar por igual la industria naval, en su doble aspecto de comercial y de guerrera, y el movimiento mercantil de la que fué un día la más importante de las ciudades andaluzas. Al hermoso croquis que publicamos más arriba, y cuya explicación apuntamos, hemos de añadir otras noticias que son igualmente interesantes para el cabal conocimiento de lo que en breve será el arsenal Vea-Murguía. Miden los terrenos de su emplazamiento metros cuadrados 414.886, los mismos que han sido ganados al mar. Esta circunstancia, desconocida aún para muchas personas, hace decir a los que no visitan Cádiz de algunos años a esta parte, que les parece imposible que allí se haya pensado en instalar un establecimiento de tamaño importante, y que requiere, por lo mismo, vastísimos terrenos en que instalar sinnúmero de edificios, al propio tiempo que un dique capaz de recibir los buques de mayor porte que puede concebir el más atrevido ingeniero naval. La respuesta no puede ser, en verdad, más elocuente: cuarenta y dos hectáreas de terreno firme no dejan lugar a dudas, y superficie tan extensa es la de que disponen los nuevos constructores de buques. El dique, en cuya construcción se emplean actualmente de doscientos cincuenta a trescientos hombres, se comenzó en Mayo del corriente año, y estará seguramente terminado antes de finalizar el próximo de 1891. Por de contado que este dique es el mayor de los que existen en España, y el cuarto en capacidad de los de toda Europa; pues sólo le aventajan el de Londres, el de Glasgow y el de L'Orient. Mide 148'20 metros de largo útil, con un ancho en su fondo de 18'40. La dársena es

de una superficie cuadrada de 15.120 metros, correspondiendo a su longitud 168, a su ancho 90, y a su fondo, en mareas vivas, 11'80. La longitud de las gradas es de 115 metros y 25 de ancho medio. Estarán terminadas en Diciembre próximo, por lo que podrá tenderse la quilla del crucero antes que acabe el presente año. En el entretanto se trabaja sin descanso en los talleres de herreros de ribera, de donde han de salir los primeros materiales; como asimismo se imprime la mayor actividad a las demás faenas preliminares, todas importantes y ligadas armónicamente entre sí, como la terminación de edificios e instalaciones de todas clases, incluso la del generador de la luz eléctrica con que han de alumbrarse talleres, sala de galios, que excede a la del Arsenal de la Carraca en 45 metros, oficinas y demás dependencias del establecimiento. Como se ve! los Sres. Vea-Murguía hermanos se proponen dar gallarda muestra de su patriótica cuanto inteligente y provechosa iniciativa, no omitiendo gasto ni trabajo para que la protección que les dispensa el Estado responda cumplidamente a los sacrificios que el país se ha impuesto al proyectar la construcción de grandes buques de guerra, que eleven nuestra influencia en el concepto de las más grandes naciones del mundo. Pero si esto no bastara, otro hecho reciente demostrará en breve cuanto es el deseo de los Sres. Vea-Murguía hermanos de secundar todo propósito que tienda a la realización más completa de la que es hoy aspiración de todos los españoles amantes de su patria. Encargado nuevamente del ministerio de Marina el señor general Beránger, pensó desde el primer momento en dotar a España de un buque que no cediese en ningún sentido a las más grandes máquinas de guerra que se poseen en el extranjero. Consultó el inteligente almirante su pensamiento con los dignos generales que forman el Consejo Superior de la Marina, y recibió con aplauso el proyecto de la construcción de un gran crucero de 9.000 toneladas de desplazamiento, con fuerza de 21.000 caballos, velocidad máxima de 21 millas, radio de acción de 15.000, y artillería de 28 centímetros, propuso desde luego el ministro a la casa gaditana la aceptación de este nuevo modelo, en vez del crucero de 7.000 toneladas que se le había en principio adjudicado. No ha contestado dicha casa de una manera oficial, que sepamos, a la proposición del señor Beránger; pero tenemos la seguridad de que ni se hará esperar la respuesta, ni puede ser otra que la de asociarse por completo al proyecto del ministro. Así, al menos, hace sospecharlo la conducta seguida hasta aquí por los Sres. Vea-Murguía hermanos, que sólo aplausos merecen; y juzgando por este dato, tenemos la seguridad de no incurrir en error al adelantar la noticia de que dichos señores sabrán una vez más posponer el interés propio al del país en general, sin omitir medio ni sacrificio para dotar a España de un buque como el que acaba de encargarsele.



Emparedados

El Sr. Moret presentará su candidatura a la diputación a Cortes por Madrid. He ahí una conquista casi casi segura. Porque el Sr. Moret tiene mucho partido... Entre los electores. * * * ¡Ahora lo comprendo todo! Como dicen en los finales de las comedias de enredo. Nos referimos a la noticia anterior. ¿Por qué se moverá tanto el Sr. Aguilera? nos preguntábamos mil veces, viéndole ir y venir como una de esas figuras de latón que andan solas. ¡Pues ahí lo tiene usted! Se movía para preparar la candidatura de su jefe y amigo D. Segis. Conque... ¡Ande el movimiento! * * * Dado el candidato y el agente electoral, ya sabemos quiénes serán los electores. Todos los silbantes de la villa y corte. El País: «Parece que no es cierto se haya pensado en hacer una manifestación de simpatía al Sr. Sagasta. »Lo comprendemos. »Madrid no es Alzola. »Y luego... que los fusionistas no están ya para fiestas. »Es verdad. Desde que hubo esos piques entre el jefe de la fusión y el del posibilismo, se ha torcido la cosa. Y como ha dicho un posibilista: —No está el horno para peras. La Iberia: »Partido anulado. »¡Ya! El posibilista. Porque el de la fusión no es eso precisamente. Es un partido de nulidades. Leemos: »Un vecino de Mogente (Valencia) ha ido a un monte del Estado, ha cortado 2.000 pinos y se los ha llevado a su casa. »Dos mil pinos!... Si no es guasa, y el hecho no se desmiente,

la Europa cabe en la casa del vecino de Mogente.

Según El Correo Español, el término «opinión pública» significa tanto como opinión del público.

¡Bien, tunante! Notablemente aprovechado. Y que siga usted adelantando.

Dice El Diario Español que a los fusionistas se les puede pedir todo menos unidad de pensamiento.

Efectivamente. Si los fusionistas tuviesen unidad, serían los más numerosos de la tierra. Porque todos son cerros.

La Justicia: «Círculo vicioso.» ¿Y de correligionarios?

P. P. GIL.

Parte Oficial

Gaceta.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Hacienda.—Decreto concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas a un capítulo adicional de la sección cuarta, Ministerio de la Guerra, para adoptar medidas que prevengan el desarrollo de la epidemia cólerica. Guerra.—Ley sancionando el Código de Justicia militar y Real decreto autorizando al ministro para publicar el mismo. Subastas. El día 14 del actual para la conducción del correo entre la oficina del ramo y todas las estaciones férreas de Bilbao. El día 11 para la del correo entre la oficina del ramo de Calamocha y la de Teruel. El día 30 entre la oficina del ramo de Lugo y la de Fonsagrada, y entre la de Vinaroz y la de Morella. El día 15 del próximo mes de Noviembre para la adjudicación de los tramos metálicos para el paso del Barbadiel de Milla, carretera de Río-negro a la de León a Caboalles; para la de las obras del trozo noveno de la carretera de Sabadell a Prats de Lluçanés, sección de la Riera de Oló a Prats de Lluçanés, en la provincia de Barcelona, y para la de las obras del trozo segundo de la carretera de Tortuera a Daroca, provincia de Zaragoza. El día 4 del mismo mes para la conducción del correo entre la estación férrea de Caparrosa y la oficina del ramo de Cascastillo. Vacantes. En el Instituto de Guadalajara dos plazas de profesores auxiliares, una en la sección de Ciencias y otra en la de Letras. —En el territorio de la audiencia de Puerto Principe (isla de Cuba) el registro de la propie-

dañ de Holguín, de tercera clase, y fianza de 2.000 pesos, el cual se proveerá en turno primero de concurso.

El s fragio universal

La sesión de la Junta central del Censo, celebrada ayer, acabó, según ya indicábamos en el número de anoche, después de cerrada nuestra edición.

Aunque adelantamos anoche noticias sobre lo que se hallaba tratando la Junta, debemos ampliarlas hoy con las siguientes:

Comenzó la sesión por la lectura de una extensa Memoria del Sr. Alonso Martínez, en la que se hace un detenido estudio de los pueblos que han cumplido con todos los requisitos que determina la nueva ley electoral, y al mismo tiempo se especifican los pueblos que, como Aljofín, Alfaro y otros, no han formado las listas electorales, y otros como Cartagena, que tienen vicios por no haberse ajustado á cuanto dispone la ley.

Del ligero examen de la Memoria redactada por el presidente de la Junta central del Censo, resulta que, de las 49 provincias, 30 han llevado á cabo todas las operaciones con arreglo á la ley y á las Reales órdenes aclaratorias.

Acercó de las medidas que se debían adoptar para hacer cumplir con las formalidades de las 19 provincias restantes, hubo alguna discusión, predominando el criterio de ponerlas al corriente en un plazo breve. Se acordó, por último, que en los pueblos que por un escaso número de vecinos se los pueda dispensar de la formación del censo electoral, así se haga, siempre que lo tenga terminado para el 7 de Diciembre próximo, día en que deben de estar terminadas todas las operaciones que constituyen la formación del censo, y que á los demás pueblos se les señale nuevos plazos que subsanen las faltas cometidas antes del día 13 del corriente mes.

También se acordó reducir los plazos que determine la ley para todas las operaciones de la formación del censo electoral que restan, á fin de que esté completamente terminado para el día 7 del próximo mes de Diciembre.

Respecto de la impresión de las listas electorales se autorizó al presidente Sr. Alonso Martínez para que, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, se realizaran en las condiciones que estimen oportunas y convenientes.

Se nombraron dos ponentes. Una formada por los señores Sagasta, Elduayen y Cervera, para entender en todas las reclamaciones y apelaciones de los Ayuntamientos, y otra compuesta por los señores Salmerón, Cárdenas, Vega de Armijo, Martos y Gil Berges, para resolver sobre las faltas cometidas. Estas ascienden nada menos que á 190.

Tratóse últimamente, y con gran extensión, sobre la cuestión del *insértese* en la Gaceta, de cuyo asunto ya nos ocupáramos ayer.

El Sr. Silveira expuso en el seno de la Junta, detalladamente, la legislación establecida en casos análogos, en cumplimiento de la ley del señor González (D. Venancio), modificada por el Sr. Moret, en cuyo texto se determina la facultad del subsecretario de la Gobernación á inscribir el *insértese* en las cuartillas con destino á la publicación en la Gaceta.

El Sr. Salmerón quería extremar lo nota de oposición, recabando para la Junta central del Censo una autoridad y atribuciones superiores á las del poder ejecutivo, y los Sres. Cánovas del Castillo y Silveira rebatieron brillantemente las teorías del Sr. Salmerón, poniendo las cosas en su verdadero lugar.

Intervino el Sr. Castelar, quien propuso que las disposiciones de la Junta central fueran remitidas á la presidencia del Consejo de ministros, y de aquí se mandarían á la Gaceta para su publicación.

El pensamiento del Sr. Castelar fué combatido aun por los mismos amigos del Sr. Sagasta, y hubo momentos en que la discusión fué empujada.

Por último, el marqués de la Vega de Armijo propuso que el Gobierno publique una Real orden declarando que la Junta del Censo tiene tantas atribuciones para la publicación de documentos en la Gaceta como pueda tenerlas cualquier ministro.

Esta proposición fué aceptada después de detenida y empujada discusión, y con esto se dió por terminada.

El ministro de la Gobernación publicará una Real orden dando al secretario de la Junta las atribuciones necesarias para que, con su orden, se publiquen en la Gaceta las disposiciones de la Junta central.

Salud pública

En Valencia.

Se han desarrollado fuertes calores, temiendo fundadamente que recrudezca de nuevo la epidemia. Dieciocho invasiones y siete defunciones se registraron ayer en la ciudad.

En los pueblos de la provincia sigue el decrecimiento. Ayer ocurrieron 13 invasiones y seis defunciones.

En Jerez.

Los casos ocurridos revisten gravedad. Dicese que los enfermos fallecidos procedían de una villa. Fueron al pueblo por encontrarse enfermo un niño, que falleció á las pocas horas de la llegada; después falleció un hermanito suyo mayor, y luego la madre de los dos.

Se adoptaron las precauciones consiguientes, trasladando á los demás al lazareto del campo y desinfectando la casa, á pesar de que los médicos que practicaron la autopsia del cadáver de la madre, no han podido, en los primeros momentos, precisar la enfermedad.

El Ayuntamiento ha establecido cocinas para los pobres.

En Toledo.

Ha recrudecido la epidemia, y ayer se registraron tres invasiones y dos defunciones.

Ello no obstante, el vecindario está tranquilo, y van regresando las familias que se encontraban ausentes, en la confianza de que puede darse por terminada la cosa.

En Cuenca.

Noticias particulares acusan algún caso en la ciudad; las oficiales no lo confirman. Siguen registrándose invasiones en Mota del Cuervo y Aliaguilla, si bien son ya contadas.

En Albacete.

No ocurre novedad.

En Sevilla.

Las últimas noticias de Gelves acusan ayer tres invasiones y una defunción. Entre las primeras se cuenta la de un infanzonero, cuyos servicios se encomian por la autoridad local. No es cierto que hayan ocurrido casos en Coria.

En Castellón.

Según las noticias de Figueras, hasta las cuatro de la tarde de ayer ha habido 22 invasiones y ocho defunciones. Quedan 14 enfermos, cinco de ellos muy graves.

En Madrid.

Cuarenta invasiones variolosas y nueve defunciones ocurrieron ayer en esta villa. Un par de casos de gastroenteritis coloriforme han producido ayer infundada alarma, gracias á los meticolosos que se han encargado de exagerar la cosa.

No hay novedad sospechosa. El Consejo de Sanidad ha nombrado una ponencia compuesta de los Sres. Cortázar, Ferrández Cadorniga, Escolar y otros para que le presenten un dictamen sobre la solicitud del doctor Ferrán con vista de los antecedentes que acerca de este asunto obran en dicho Consejo. LAUDANO.



(DE LA AGENCIA FABRA)

Quarentenas.

PARIS, 3. Se ha impuesto cuarentena á todas las procedencias de Adán en los puertos de Francia y Argelia.

Huelga de gasistas.

LONDRES, 3. Han sido enviados 700 hombres de Chatan á Wolvich para sostener el orden, amenazado por los trabajadores del gas que se han declarado en huelga.

El cólera.

ALEPO, 3. El miércoles ocurrieron 40 invasiones y 28 defunciones de la epidemia cólerica. El vecindario, poseído de terror, emigra.

Enfermo.

TEBERAN, 3. Se encuentra gravemente enfermo el Sr. Drummond Wolff.

Bolsas.

BUENOS AIRES, 3 (servicio especial de la Agencia Fabra). Cambio del oro, 244 1/2. LONDRES, 3.—(Recibido el 4.) Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76 1/4.

Viaje de la Reina.

PARIS, 4. La Reina doña Isabel ha llegado á París, procedente del castillo de Nigenburgo. Acompañábanla sus hijos los Infantes de España D. Antonio y doña Eulalia, el marqués de Villasegura y la duquesa de Híjar. En la estación aguardaban su llegada el embajador de España en París señor duque de Mandas y su señora, y todo el personal de la embajada. La Reina Isabel dirigióse de la estación á su morada, el palacio de Castilla.

Temores.

BERNA, 3.—(Recibido el 4.) La agitación electoral en el cantón de Tessino va en aumento. Se teme ocurran nuevos incidentes en el día de mañana.

El conde de Paris.

NEVADA, 4. Los periódicos neoyorquinos dan la bienvenida al conde de Paris, revelándole mucha simpatía.

El director de la aduana de esta ciudad manifestó que tenía la orden del presidente de la república y del Gobierno americano de saludarle y cumplimentarle en su nombre.

Añadió que tenía además instrucciones para facilitarle por todos los medios posibles el acceso al territorio de la república.

Parece que los equipajes del conde no fueron registrados.

Elevación de aranceles.

LONDRES, 4. La cuestión relativa á la elevación de los derechos de aduanas de los Estados Unidos, continúa preocupando vivamente á la prensa inglesa.

Las noticias de Quebec dicen que había sido mal recibida dicha medida, y que el Gobierno del Canadá se muestra opuesto á toda tendencia de anexión á los Estados Unidos.

Para contrarrestar los efectos de la reforma se trata de buscar mercados en la Australia á los productos canadienses, perjudicados á causa del sistema económico de la gran república americana.

La situación de Portugal

A pesar de lo que ayer se dijo y nosotros repetimos, la crisis portuguesa permanece en pie, sin que hasta ahora tenga visos de próxima resolución. Véase lo que dice la prensa del vecino reino, advirtiéndole que, como de costumbre, nada adelanta á las noticias telegráficas ya publicadas por nosotros.

Lo que dice O Globo:

«Aún no está organizado el Gobierno. Lo laborioso de las negociaciones explica la demora en la ultimación de tan importante asunto. Las personas impacientes afirman que el Sr. Martens Ferrão no logrará vencer la enorme dificultad de organizar Ministerio en las actuales condiciones.

Entretanto el Sr. Ferrão continúa trabajando, sin darse punto de reposo, en conferenciar con unos y con otros.

Aguardamos serenamente la solución de la crisis.»

En una última hora de dicho periódico se dice lo siguiente:

«Afirmase que el Sr. Martens Ferrão no logrará organizar el Gobierno, siendo encargado el Sr. Casal Ribeiro de esa delicada misión. Si resulta exacta esta hipótesis, irá á Londres el señor Martens que demoró calculadamente su viaje, á fin de ganar tiempo para obtener de Londres el acuerdo de un arbitraje que resuelva la cuestión internacional.»

Ya escampa.

Continúan los ataques de la prensa radical contra las personas Reales.

Véase lo que dice A Patria:

«Afirmar varios regeneradores que la Reina Doña María Pía se disgustó con el Ministerio porque el Sr. Franco se negó á dar dinero para extravagancias de S. M.

No aseguraremos que el señor ministro de Hacienda haya negado el dinero á la Reina, pero sí afirmaremos que se mete en la política, donde nadie la llama, en lo cual no hace lo que debe.»

Por telégrafo hemos recibido las siguientes noticias:

LISBOA, 3.

Parece ya seguro que el Sr. Martens logrará formar Gabinete; pero sin el concurso de los progresistas, á causa de las pretensiones de éstos en lo que se refiere á la política interior. Reina completa tranquilidad en todo el territorio.

LISBOA, 3 (11,24 noche).

El Sr. Martens Ferrão ha conferenciado hoy de nuevo con diferentes hombres políticos para ver si conseguía formar Gabinete.

Desde las primeras horas de la tarde circula el rumor de que éste se formará, encargándose el Sr. Martens Ferrão de la Presidencia y Negocios extranjeros; Casal Ribeiro, del Interior; Sarranda, de Justicia; Pedro Carvalho, de Hacienda; San Januario, de Marina; Abreu Souza,

de Guerra, y Barbosa Berage, de Instrucción pública.

Esta lista se considera casi segura, pero todavía no es definitiva.

Existen algunas pequeñas resistencias, y se cree quedarán completamente vencidas, habiéndose hecho el Sr. Martens un llamamiento al patriotismo de sus amigos para realizar su misión.

La vida política

Picado el amor propio de El Liberal por un artículo fantástico que publicó El Imparcial dando cuenta de una supuesta entrevista entre los Sres. Martos y Zorrilla, publica hoy el primero de dichos colegas una *interview* celebrada por uno de sus redactores con el Sr. Martos, viniendo las declaraciones de éste á desmentir completamente las noticias de El Imparcial.

He aquí las principales manifestaciones del Sr. Martos:

«Al regresar de París á San Sebastián fui interpelado por un redactor de La Correspondencia, que me preguntó por el resultado de la comisión que de parte del Gobierno había llevado yo al Sr. Ruiz Zorrilla. Sorprendíame la pregunta, porque no podía imaginar que nadie presumiese ni sospechase que pudiese yo admitir, sin padecer en mi dignidad, semejante comisión. Y negué rotundamente que hubiese celebrado ninguna entrevista por encargo del Gobierno con el jefe revolucionario. Dependía de una determinación de mi voluntad, en la cual sólo podían tener parte afectos antiguos, el que hubiese visto ó no al Sr. Ruiz Zorrilla. Pero ciertamente esto ya no le importaba á nadie.

«Deduje el redactor, sin duda con la mejor buena fe, que tales palabras mías significaban que la entrevista había tenido lugar. Y poniendo el pensamiento propio en lo que no alcanzaba el ajeno, el redactor de La Correspondencia dió por cierta mi visita al Sr. Ruiz Zorrilla. La rectificación fué inmediata, y quedó tal versión cumplidamente desmentida por su autor.

«He ahí el origen de la novela, á la que, para ser histérica, le faltan las primeras condiciones: la de apoyarse en datos reales, la de ser verosímil. La hipotizada que ha descrito el lugar de la escena, la habitación del emigrado, lo cual no era difícil, debió saber por las mismas artes hipnóticas que desde antiguo el Sr. Ruiz Zorrilla y yo nos tuteamos.

«No he visto al Sr. Ruiz Zorrilla en su casa desde el año 1879, entrevistas que prepararon el manifiesto de 1 de Abril de 1880. Entonces vivía en la calle de Constantinopla. Después he podido ver al Sr. Ruiz Zorrilla, pero no he estado ni en su casa de la avenida de Mac-Mahon, ni en su casa de la avenida de la Grand Armée.

«Pero lo que destruye toda la novela y le quita caracteres de racionalidad, es el presentarme en esa extraña actitud de abdicación. Yo, que presenté la proposición de amnistía con su artículo 5.º, yo, que he consignado ese mismo principio en la circular del partido radical, no había de proponer que abandonáramos el proyecto de reintegración total á los emigrados militares de sus empleos y honores. Lo defendí en las Cortes.—y si voy al futuro Congreso—lo he de repetir.»

Después de esto habló el Sr. Martos de las próximas elecciones, afirmando que se presentará candidato por Valencia y por Orgaz.

Respecto de sus relaciones con Sagasta, ha dicho el Sr. Martos:

«No había yo visto á Sagasta desde los sucesos de la presidencia, hasta que una tarde de Julio, cuando salía yo de la Real Cámara de dar mi opinión acerca de la crisis, vi que por el otro lado pasaba una persona. La vi entubada, como suele estar en todas las habitaciones en verano, no me permití distinguir quién era la persona. Of un *radio*, Martos. Era Sagasta y le contesté. Después encontré al Sr. Sagasta, cuando veníamos á la primera Junta del Censo, interesándose por su salud y por los efectos de la pedrada en la estación de Alegría.

«Lo ocurrido en el Gran Hotel es muy sencillo. Estaban los Sres. Sagasta, Arias, Sarthou y Cort en el café del Gran Hotel. Estaba yo en la terraza. Vino á saludarme el Sr. Arias, y detrás de él el Sr. Sagasta.

«Hablamos, el Sr. Sagasta me recordó el ofrecimiento que me hizo en tiempo de la embajada de Paris; dijo que se me hubiera colocado en la misma situación privilegiada en que estubo el duque de la Torre. Repliqué que de esta última oferta no se me habló nunca, aunque sí de la embajada, y el Sr. Sagasta insistió en lo dicho.

«Ya al salir del Gran Hotel le dije al Sr. Sagasta que acababa de hablar con un redactor de Le Siècle, á quien le había expuesto todo mi pensamiento acerca de la amnistía, que no era otro que mantener el art. 5.º

«El Sr. Sagasta dijo entonces que el Sr. Ruiz Zorrilla podía volver á España cuando gustase, porque no tenía ninguna condena, porque contra él no se había pronunciado sentencia. Hube de demostrar al Sr. Sagasta lo poco verosímil que estaba en estas cuestiones, porque el procedimiento podía abrirse y continuarse desde el momento en que entrase en España el Sr. Ruiz Zorrilla.

«Después, en la estación de Miranda de Ebro, invitado por los Sres. León y Llerena y Sagasta, comí con ellos; pero las más elementales razones del *savoir vivre* me impedían hablar de política.

He aquí ahora lo que opina el Sr. Martos de la amnistía:

«La ley constitutiva del ejército, se ha dicho y ha repetido el Sr. Sagasta, se opone á la reintegración total á los emigrados militares en sus empleos y honores. Grave error. La ley constitutiva del ejército puede impedir la reintegración cuando se trate de delitos comunes, ó en el caso de estar sufriendo condena los militares.

«No se trata de eso. La amnistía, no solo borra la pena, sino que borra el delito. En el orden del derecho, por virtud de la amnistía, no habrían existido ni Badaños, ni el 19 de Septiembre, ni Cartagena. Los militares pueden ser reintegrados en sus cargos y honores porque por la ley de la amnistía no habrían delinquido jamás. Por eso se necesita una ley votada en Cortes, aunque si yo fuera Gobierno daría la amnistía por decreto, sin perjuicio de pedir á las Cortes un *bill* de indemnidad.

«Está dicho en mi proposición de ley, y consignado claramente en la circular del partido radical; la razón principalísima de la amnistía es que es la consecuencia ineludible del sufragio universal. Votado el sufragio, no puede quedar excluido nadie de ese derecho. Por eso mantengo y mantendré las bases esenciales de mi programa: el sufragio universal, la amnistía y la revisión constitucional.»

El redactor de El Liberal acabó por preguntar al presidente del Congreso:

—Y diga usted, Sr. Martos, ¿qué cree usted de la reconciliación de los señores Sagasta y Castelar y de sus propósitos de lucha? —De tal reconciliación apenas tengo nada que decir. El Sr. Sagasta no es republicano, ni es democrata, ni es tanto, y, por consecuencia, no puede seguir al Sr. Castelar en su empresa de conquistar al Gobierno de la nación por la nación misma.»

El Sr. Canalejas, que aspira á representar en las futuras Cortes el distrito de Alcoy, tiene decidido ir á dicha ciudad el día 20 de este mes.

Saponeando que haya de pronunciarse un discurso á sus futuros electores, es de creer que el Sr. Canalejas, tomando el ejemplo de los señores Montero Ríos y Becerra, no realizará sus proyectos hasta conocer las declaraciones que haga en Zaragoza el jefe de su partido.

Nuestro distinguido amigo D. Faustino del Ribero, conde de Limpia, se presentará candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Laredo, donde cuenta con elementos tan poderosos, que el candidato de oposición, Sr. Eguiñor, se ve reducido á las fuerzas oficiales que pudo crear durante su estancia en el ministerio de Hacienda.

Leemos en La Correspondencia:

«Ha denunciado El Correo el hecho de haber sido entregado con gran retraso á su destinatario un telegrama transmitido desde Valladolid á Madrid, y en el acto de tener conocimiento de la falta cometida, dispuso el Sr. Los Arcos su depuración para imponer el correctivo que procediera. No se han acordado pocos, ni cortado número escaso de abusos, desde que se hizo cargo de la dirección de Correos y Telégrafos el Sr. Los Arcos, según lo atestiguan las separaciones decretadas, de las cuales recibirá noticias el público, con la reseña de hechos deplorables en día no lejano; pero, vicios añejos y antiguas corrupeles, no se atajan con la facilidad que muchos suponen.

Entre lo que se ha enmendado existe un caso reciente en Santander, donde se ha formado expediente, que es probable se convierta en proceso, con motivo de una defraudación de sellos por valor de 6.000 pesetas, no siendo esta irregularidad la única comprobada, pues existían otros defectos en el ramo de comunicaciones que, como indicamos, harán acaso necesaria la intervención de los tribunales. Esto y la conclusión de expedientes formados por haberse dado posesión á funcionarios que no se presentaron nunca en sus puestos, ni siquiera para el acto de la posesión misma, por violación de cartas, por sustracción de valores, por no practicar servicios ordenados por la superioridad, por comisiones bien remuneradas que no se prestaban, por retrasos en la entrega de certificados, por no haber recogido diariamente la correspondencia y por otros abusos, demuestran el celo del director general de Comunicaciones.»

NOTICIAS

Ha fallecido en Ternel el excoelso de dicha población, D. Pascual Adán, siendo su muerte muy sentida por aquel vecindario.

Se anuncia en Barcelona una huelga de carreteros y trabajadores de los muelles.

Según parte del comandante del puesto de la guardia civil de Ceclavin, se ha cometido en aquella villa el asesinato de Andrés Sánchez Serrano, siendo capturado á las cuatro horas el autor, que resultó ser Eulvigés González Rodríguez, el cual fué puesto á disposición del juzgado.

Dicen de Valencia que hallándose días pasados recorriendo el barrio de Pescadores el inspector especial de vigilancia, Sr. Martínez Otero, con otros dos inspectores y varios agentes, se encontraron en la calle de Colón con un grupo de seis hombres, que huyeron al darles la voz de ¡alto!

Persiguidos por los vigilantes hicieron algunos disparos, afortunadamente sin consecuencias.

Logróse detener á uno de ellos, y según se dice, son conocidos otros dos del grupo.

El concesionario del tranvía de vapor de Alicante á Elche y Crevillente, ha constituido definitivamente la fianza para llevar á cabo dichas obras, y la superioridad ha aprobado la garantía constituida.

En Barcelona ha sido descubierta una serie de estafas que tres individuos venían cometiendo, con el ofrecimiento de conceder empleos en la Compañía Arrendataria de tabacos.

Tres eran, al parecer, los que componían esta agencia: uno residía en Madrid, y los dos restantes, una señora y un individuo del sexo fuerte, vivían en Barcelona.

El Ayuntamiento de Denia (Alicante) ha solicitado del gobernador el oportuno permiso para celebrar la feria del 24 al 30 de Octubre.

Es de sumo interés para nuestros abonados leer el anuncio de la Sociedad General de Préstamos, que va en la cuarta plana.

Desde el día 1 se hallan en ejercicio todas las escuelas de la Asociación para la enseñanza de la mujer. La de institutrices, con 43 alumnas; la de comercio, con 58; la preparatoria—que no tiene vacación más que durante el mes de Julio—con 43; las primarias de niños y niñas de cinco á nueve años, y de niñas desde nueve, con 53, y las clases especiales de francés, inglés, alemán é italiano, música, dibujo, pintura y canto, con 49, que hacen un total de 238.

Signe abierta la matrícula en la secretaría, Bolsa, 14, hasta el 20.

La Junta de gobierno de la Sociedad el Porvenir Mercantil, de dependientes de comercio, convoca á una junta general á todos los dependientes de bisutería y quincalla, para tratar de asuntos que interesan á los mismos, la cual se celebrará mañana, á las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la misma, Colegiata, 12, 2.º

En el Puerto de Santa María ha sido presa una mujer, llamada Antonia Roldán López, natural y vecina de Arahual, que se dedicaba á timar con monedas falsas de cinco pesetas y con esos anuncios de Layana que parecen billetes de cinco duros.

Las monedas de plata llevan el busto de Alfonso XII y la fecha de 1835.

Según noticias de Valencia, parece que la feria celebrada en Morella á últimos del pasado mes no ha estado tan concurrida como en otros años. El ganado se ha pagado algo caro, á pesar de haber sido pocas las transacciones que se han hecho.

En las tiendas y en los comercios se ha vendido poco, por lo que, unido á las malas cosechas que ha habido este año, influye en que el malestar sea allí general, especialmente entre la clase labradora y jornalera, que no se sabe cómo se las va á componer en el próximo invierno.

Dicen de la Coruña que un pobre demente, llamado Enrique Sánchez Gómez, natural de Ouces, distrito de Sada, fué metido anteaño tarde en un ómnibus para ser conducido al manicomio de Conjo; pero cuando los pasajeros se hallaban más desatendidos se desató el loco, que empezó á repartir botifardas. Hubo necesidad de bajarlo del vehículo, volviéndolo á subir más tarde al pescante, en donde se le amarró convenientemente.

Los maestros de las escuelas públicas de la Coruña se han prestado voluntariamente á tomar á su cargo en el presente curso las clases

nocturnas de adultos que van á establecerse en esta población.

En Nava del Rey (Valladolid) ocurrió el día 1 un incendio que destruyó una casa. No hubo desgracias personales.

El día 2 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 59 cadáveres.

De viruela, 17.

En el cercano pueblo de Villarejo de Salvanes se hacen grandes preparativos para celebrar la fiesta que, en obsequio á Nuestra Señora de las Victorias, se efectuará el día 7 en aquella localidad.

Hubrá función religiosa solemnísimas, bailes públicos, castillos de pólvora y otros varios regocijos.

Han llegado á Madrid, de regreso de sus expediciones veneniegas, los Sres. Menéndez Pelayo y Castro y Serrano.

También han llegado á esta corte el concejal director del ramo de paseos, arbolados y parque de Madrid, D. Federico Arredondo.

Hace pocos días que una familia que se marchaba á Sevilla tuvo necesidad de vender en Cádiz varios muebles, entre éstos una cómoda que compró D. Cristóbal Prieto, vendedor y negociante de muebles en esta última capital, que pagó al contado el precio convenido.

Ya en su casa notó que el mueble tenía un cajón secreto cerrado, el que abrió con un cincel, encontrando en él la suma de 40.000 pesetas en billetes del Banco, cantidad que se apresuró á devolver á los dueños de la cómoda, que no se hallaban, por cierto, en la mejor posición.

Se anuncia la subida del aceite en Madrid.

El jueves pasado se ahogó en San Juan de Luz uno de los frailes maristas que estaba bañándose.

Eclipses.

Según los datos publicados en la Gaceta por el Observatorio astronómico de San Fernando, durante el próximo año se verificarán los siguientes eclipses de sol y de luna: 23 de Mayo, eclipse total de luna, en parte visible en Madrid; 6 de Junio, eclipse total de sol, invisible en Madrid; 15 y 16 de Noviembre, eclipse total de luna, invisible en Madrid; 30 de Noviembre y 1 de Diciembre, eclipse parcial de sol, invisible en Madrid.

La pareja de la guardia civil que se encontraba en Trigueros para acompañar al obispo de Palencia, fué con orden del alcalde á rogar á unos jóvenes que suspendieran el baile á que se hallaban entregados, con motivo de encontrarse enfermo el ilustre viajero, y no solo fué el ruego menospreciado, sino que, atacando á la guardia civil, la desarmaron, propiándole una tremenda paliza.

El teniente coronel jefe de dicha fuerza, al tener conocimiento del hecho, se trasladó á Trigueros para instruir el oportuno expediente.

D. Tomás Juano, que por espacio de muchos años estuvo establecido en la plaza del Progreso, acaba de abrir un establecimiento de sedas y percería en dicha plaza, núm. 12, esquina á la calle del Duque de Alba, esperando su dueño que su antigua clientela visite la casa, y tanto en surtido como en precios, está seguro quedarán complacidos.

Ha salido de Buenos Aires con dirección á España el Sr. D. Salvador López Guirrao, ministro que ha sido en la República Argentina, nombrado recientemente para desempeñar igual cargo, con ascenso, cerca del Emperador de la China.

En el ministerio de Marina se ha reunido esta tarde el Centro técnico para despachar asuntos de trámite.

Se ha nombrado la junta que hará los exámenes de ingreso en la Escuela naval, de la que son presidente el capitán de marina D. José Naval, vicepresidente el capitán de fragata don Rafael Patero y vocales dos tenientes de navío, profesores de la Escuela naval.

También se ha nombrado la Junta para los exámenes de ingreso en el cuerpo administrativo de la Armada, de la que son presidente el ordenador de primera D. Isidoro Merinan; vicepresidente D. Carlos Giménez, y vocales un individuo de la academia de cada uno de los departamentos.

Se ha concedido el retiro provisional al teniente de navío de primera de la escuela de reserva, D. Juan de Echevarría.

Se ha dispuesto la remisión á Filipinas, desde el departamento de Cádiz, de estopines obturadores.

Madrid municipal.

aplaudida zarzuela El chaleco blanco, y por primera vez, en esta temporada, el popular episodio lírico en dos actos, de Burgos, Chueca y Valverde, titulado Cádiz.

ROMA.—Ayer se estrenó en este teatro con muy buen éxito un juguete en un acto titulado Madame Michel, original de la letra de don Ricardo Casas, y la música del maestro D. Tomás Calamita.

En la interpretación de la nueva obra se distinguieron mucho la señorita Sanz Sevilla, que vestía un traje de capricho de mucha novedad, la señorita Coronado, el niño Cecilio Barba y el Sr. Casas.

Al final del juguete, que está presentado con bastante lujo, fueron llamados a escena los autores, recibiendo muchos aplausos.

VARIEDADES.—El antiguo Liceo Rius, desde que ha cambiado de nombre, ha variado en todo por completo, reuniéndose diariamente en él un público distinguido y numeroso, que elogia, como se merece, la buena elección de las obras que se representan y el excelente desempeño que estas alcanzan.

La empresa ha abierto un abono, sin alteración en los precios, para los cuatro jueves de moda del presente mes, en los cuales se organizarán funciones especiales que han de agradar mucho.

ESLAVA.—Ayer se representó por primera vez en este coliseo la revista titulada Panorama nacional, que tanto éxito alcanzó en la Alhambra, donde fue estrenada.

En la obra se han introducido algunas variaciones, que el público aplaude.

El Sr. Carreras como siempre, representando tipos diferentes, y la señora Toda y la señorita Arana interpretaron a maravilla sus papeles.

Los demás artistas y el coro contribuyeron al éxito de la representación.

LEONA DARÉ.—Esta simpática y hermosa artista, bastante conocida del público madrileño, acaba de sufrir un grave accidente en Francia.

Días pasados hizo en París una ascensión en globo, suspendida por los dientes a un trapezoido, pero un vendaval que se desencadenó de repente arrastró el globo hacia las márgenes del Oise.

Leona Daré, aprovechando una ocasión en que el globo se encontraba bastante bajo, y viendo que amenazaba caer al agua, se arrojó a tierra, sufriendo en la caída la fractura de la pierna derecha por encima de la tibia.

Después de hacerla la primera cura fué conducida a París, donde continúa en un estado relativamente satisfactorio.

Sección desagradable

Hallándose ayer tarde descargando maderas de un carro en el paseo de los Ocho Hilos, cayó encima un madero a uno de los operarios que llevaba a efecto aquella operación, sufriendo una grave herida en la cabeza.

El herido, Juan Cruz Herrasti, fué curado en la casa de Socorro respectiva.

Una joven llamada Micaela Moraza Sáez, que iba ayer tarde a las seis por la calle de Bravo Murillo, en completo estado de embriaguez, fué apedreada por varios chiquillos, los que, movidos de ella, la perseguían desde los Cuatro Caminos.

La joven, haciendo uso de una pequeña navaja infirió con ella una grave herida a uno de los muchachos, llamado Alberto Naya Mata.

La agresora fué detenida, y anoche ingresó en la cárcel de mujeres.

En la calle de Embajadores, núm. 13, principal, una niña de cuatro años de edad, llamada Leonor García, comió ayer tarde tres almendras amargas, teniendo necesidad de ser asistida en la casa de socorro del distrito, por presentar síntomas de intoxicación.

En la Carrera de San Jerónimo, esquina a la calle de Espoz y Mina, le fué hurtado anoche

a D. Frutos de la Revilla y Villa el alfiler de la corbata, de oro y brillantes.

El caso, Bernardo Fernández Ríojo, que por cierto iba vestido con un elegante smoking, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia.

En la calle de Ciudad Real fué encontrado anoche a las ocho el cadáver de un hombre que según parece falleció repentinamente.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

La vida militar

La Gaceta de hoy publica el Código de justicia militar, redactado por una comisión que designó el ministerio de la Guerra.

Lev importante es esta cuya extensión nos impide reproducirla, y en la que quedan separadas en el procedimiento las funciones de instrucción de las de acusación, estableciendo el asesoramiento de los consejos de guerra sobre determinadas bases que en la ley se consignan y precisan.

De Real orden se dan las gracias también a los individuos que han formado la comisión del Código, señores teniente general marqués de Fuentel, presidente; general de división don Manuel Rodríguez de Rivera, vicepresidente; consejeros togados del Supremo de Guerra y Marina, D. José Núñez de Prado, D. Mauricio Hernández Navas y D. Juan Ramírez Danpierre; coroneles de infantería, D. Arsenio Linares Pombo, D. Máximo Maana y Guridi y D. Alejandro de Benito y Alvarez; coronel de caballería, D. Federico Monleón y García, y coronel de Artillería, D. José Manrique de Lara, y al agregado a la comisión, D. José Oliver y García, auditor de guerra de distrito; al secretario don Javier Ugarte, teniente auditor de primera clase, y al auxiliar del cuerpo jurídico D. Carlos Blanco y Pérez.

Según algunos periódicos de oposición ocupándose de la dimisión del general Moltó, la cual relacionan con las cuestiones políticas, desconociendo que hace ya muchos días que la ha presentado y que sólo se le admitirá si insiste en ella, en cuyo caso pasará a otro importante puesto.

También hablan ciertos periódicos del conflicto que podrá surgir al designar al general que haya de sustituir al Sr. Moltó, y esto tampoco puede suceder, porque el ministro de la Guerra elegirá, libre y espontáneamente como acostumbra, la persona que ha de ocupar la vacante del general Moltó.

Sin conflicto ni nada que se le parezca.

Al hacerse cargo de la Inspección general de infantería el señor marqués de Estella, dirigió a los jefes y oficiales del arma que estuvieron a cumplimentarle, la siguiente alocución: «Con la satisfacción más viva vuelvo al arma de que procedo, en la que di mis primeros pasos en la carrera, en la que encuentro tantos amigos como alumnos han pasado por su Academia, y donde he ejercido el profesorado durante muchos años.

Con los cadetes de entonces, hoy distinguidos jefes y oficiales de todas las unidades orgánicas, cuento y confío para que mi gestión sea fácil y encaminada a que el arma más numerosa en el combate mantenga incólume el esplendor, la gloria y la disciplina con que ha sabido triunfar en África, en Cuba y en la última campaña contra los carlistas.

Las controversias de que en estos últimos años ha sido objeto la organización del ejército, la fiebre de reformas que éstas han despertado en todos los espíritus, la necesidad de adoptar aquellas que contribuyan al bienestar de las clases armadas, conciliándolas con los ahogos del Tesoro público, y de extirpar las sofisticas que minan la disciplina, despertando ambiciones injustificadas y llevando el malestar a todas las clases, son los escollos que anhelo salvar al ponerme por segunda vez al frente del arma de infantería.

No se me ocultan las necesidades de ésta, ligadas íntimamente con las de las demás armas, cuerpos e institutos del ejército, y si las últimas

guerras en las que los Gobiernos de la nación han recompensado, como se merecían, la abnegación y el valor de nuestros oficiales, dificultan el movimiento de las escalas, si no es posible dar en estos momentos mayor impulso a éstas, y remediar en un día, ocasionando mayores peligros en el porvenir, el mal de muchos años, el excelentísimo señor ministro de la Guerra, secundando los vivos deseos del Gobierno de S. M., se ocupa con preferente atención de resolver estos difíciles problemas, que tanto afectan a los intereses del arma.

Mi vehemente deseo y mi aspiración, al hacerme cargo de este difícil mando, es que los jefes y oficiales de infantería tengan una completa confianza en mi gestión; que esperen sin impacencias las resoluciones del ministerio de la Guerra, encaminadas a mejorar sus condiciones morales, y que con el levantado espíritu con que hasta aquí han mantenido la disciplina, la instrucción y el entusiasmo en sus subordinados, cumplan y hagan cumplir los reglamentos, huyendo del escabroso camino de las discusiones orgánicas, que tanto extravían la opinión, y cuyo problema han de resolver, velando por sus intereses y porvenir, los altos poderes del Estado.

Consagrados a los estudios profesionales, no perdiendo de vista los modernos adelantos de la ciencia aplicados al arte de la guerra, inspirándose siempre en los sabios principios de las Ordenanzas generales del ejército, velando con constante celo por el mantenimiento de la disciplina, la instrucción táctica, la policía, la buena administración y la uniformidad y régimen interior de los cuerpos, de que me ocuparé con preferente atención, es como el arma de infantería mantendrá las glorias que tan justamente ha sabido conquistarse.»

Notas finales

La tarde, políticamente hablando, no ha tenido más atractivo que el Consejo celebrado en la Presidencia.

El alcalde de Madrid, señor duque de Vistahermosa, ha presentado la dimisión de su cargo, fundándola en motivos de salud, porque desgraciadamente no le goza buena nuestro distinguido amigo.

Ante una razón de tal naturaleza es posible que le sea admitida la dimisión al señor duque, qui en marchará en breve a tomar unas aguas medicinales que le tienen prescritas los facultativos.

Nosotros sentimos muchísimo que un caballero tan cumplido y tan recto como el señor duque de Vistahermosa, se vea obligado a abandonar la alcaldía de Madrid, en la cual, durante el corto tiempo que la ha desempeñado, ha sostenido una verdadera y enérgica campaña en pro de los intereses del vecindario.

El Consejo de ministros queda reunido a la hora en que cerramos la edición. Además del despacho ordinario, que ha sido laborioso, creése que el Consejo se ocupa de la dimisión del alcalde, señor duque de Vistahermosa, y de quien deba reemplazarle.

Ha confirmado la creencia de hecho el haber sido llamado al Consejo el gobernador civil, Sr. Sánchez Bedoya, uno de los personajes que se citan para reemplazar al citado duque.

Han sido ejecutados en Cuba los bandidos José y Carmelo Díaz, cuyo indulto se denegó en uno de los anteriores Consejos.

Nuestro ilustre jefe Sr. Cánovas del Castillo ha recibido un cariñoso telegrama del ayuntamiento de Málaga, consignando un profundo testimonio de gratitud por la protección decidida que el Gobierno, en virtud de las indicaciones del presidente del Consejo, presta a la construcción de las obras de aquel puerto.

Ultimos telegramas

(De nuestro servicio particular.)

INTERIOR

Noticias de la corte.

SAN SEBASTIÁN, 4 (1,55 tarde).

La alta servidumbre de Palacio ha cumplimentado en el hotel de Londres a S. A. I. la Archiduquesa de Austria.

S. M. la Reina ha firmado un decreto admitiendo la dimisión al segundo cabo de la capitania general de Castilla la Nueva, Sr. Moltó.

También ha firmado otro decreto admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Junta de Instrucción pública, al Sr. D. Eugenio Montero Ríos, y nombrando en su lugar a D. Francisco de Cárdenas.—Delante.

VIAJE DE INSTRUCCION.

CADIZ, 4 (1 tarde).

Con objeto de efectuar una travesía de dos meses, haciendo escala en las islas Azores, en las Canarias y en otros puertos, ha salido de este la goleta-escuela de guardias marinas Nautibus.—Mm.

Un homicidio.

BARCELONA, 4 (2,10 tarde).

En la sección marítima del Parque trabóse esta mañana una acalorada reyerta entre dos jóvenes de diez y ocho años.

Uno de ellos insultó la memoria de la madre del otro. El ofendido asestó una tremenda puñalada a su contrario, dejándole muerto en el acto.—Mencheta.

EXTERIOR

El conde de Benomar.

ROMA, 4 (3,10 tarde).

Ha salido de esta capital para Milán el embajador de España, señor conde de Benomar, quien presentará al Rey Humberto, en el castillo de Monza, las cartas credenciales que le acreditan en dicho cargo.—Cortellini.

La escuadra austriaca en Lisboa.

LISBOA, 4 (4,15 tarde).

Ha llegado a este puerto la escuadra austriaca que manda el archiduque Carlos Esteban, hermano de S. M. la Reina de España, el cual cumplimentará a la familia real lusitana en nombre de los emperadores de Austria.—Pontes.

(DE LA AGENCIA FAJRA)

Conferencia y comentario.

LISBOA, 4 (9,50 mañana).

El Sr. Martens Ferrão ha visitado las legaciones extranjeras. Se comenta la larga conferencia que ha celebrado con el ministro plenipotenciario de España.

La escuadra austriaca.

LISBOA, 4.

El Archiduque Carlos Esteban ha llegado a Lisboa.

Será recibido por el Rey de Portugal. La escuadra austriaca, surta en este puerto, ha recibido la orden de zarpar el lunes.

Se dirigirá a Tolón. Es probable que haga escala en algún puerto de España.

En los círculos políticos se da como segura la combinación ministerial telegrafiada anoche.

Ultimas noticias de la salud pública.

VALENCIA, 4 (2,50 tarde).

En el cuartel de artillería se han registrado hoy 27 ataques del trancazo.

El general Chacón los ha visitado, ordenando que no falte nada a los enfermos.

Dos de los atacados son de gravedad, los restantes están bastante aliviados.—Guix.

VALENCIA, 4 (3,30 tarde).

Decrece la epidemia cólera. En la capital se registraron ayer 21 invasiones y nueve defunciones. Hasta las tres de la tarde de hoy sólo se han registrado siete invasiones.

En los pueblos ha habido nueve ataques y cuatro defunciones.—Guix.

Bolsín

Madrid, contado, 77,65.—Fin de mes, 77,75.—Próximo, 78,95.—Exterior, 78,90.—Amortizable, 89,05.—Cubas, 102,55.—Banco, 407,00.—Tabacos, 102,50.—Barcelona, interior, 77,80.—Exterior, 89,75.—París, 78,08.

Los cambios de hoy han sido los siguientes: 4 por 100 interior, contado, 77,70, 75, 65 y 60. Fin de mes, 77,70, 75 y 80. 4 por 100 exterior, 78,90. 4 por 100 amortizable, 89,55. Cuba 102,40, 50, 60, 55, y 50. Banco de España, 407. A última hora aumenta el pedido de papel; a fin de mes llegamos al cambio de 77,80.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo Precio, Del 3, Del 4. Includes entries for Duda perp. 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem id. nuevos, series G. y H., Idem fin corriente, Idem fin próximo, Exterior, Amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Comp. Arrendataria de Tabacos, Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés, Idem al 4 por 100, Cambios, París, ocho días vista, Londres, 4 90 días fecha.

Cambios extranjeros. BENARD Y COMPAÑIA.—París, 4.—4 por 100 exterior, 77,93.—3 por 100 francés, 94,62.—5 por 100 italiano, 94,70.—4 por 100 turco, 18,80.—4 por 100 húngaro, 91,56.—3 por 100 portugués, 61,56.—Banco de España, 863,00.—Banco nacional de Méjico, 640,00.—Banco otomano, 688,00.—C. Arg. E., 35,50.—Norte España, 396,00.—Ferrocarriles andaluces, 436,00.—Idem de Alicante, 1,820,00.—Obligaciones egipcias, 492,00.—Cubas, 1886, 510,00.—Río Tinto, 636,00 Tarsis, 159,00.—Panamá, 44,00.—Lombardo, 850,00.—Cape Copper, 135,00. Londres, 4.—4 por 100 exterior, 76,78.

Cultos. Santos de mañana.—Domingo XIX después de Pentecostés.—La fiesta del Santísimo Rosario de Nuestra Señora, San Plácido y 82 compañeros mártires, San Froilán y San Atilano.

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—8 1/2.—12 de abono.—T. 3.º.—Frou-Frou.—Baile. A las 4 1/2.—La misma. ESLAVA.—8 1/2.—Gabinete particular.—Panorama nacional.—Las doce y media y sereno.—El cabo Baqueta. 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Granl. APOLO.—8 1/2.—El chaleco blanco.—Las tentaciones de San Antonio.—La baraja francesa.—Los alojados. 4 1/2.—El chaleco blanco.—Cádiz. MARTIN.—8 1/2.—La amazona.—Oro, plata, cobre y nada.—La Gramática.—La restauración. 4 1/2.—El molinero de Subiza. ROMEA.—8 1/2.—¡Pobre pueblo!—Los dos coroneles.—Madame Michel.—Los zangolotinos CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variada función, programa escogido, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. Entrada general, 50 céntimos. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Variada función de ejercicios equestres y gimnásticos. Entrada, 50 céntimos.

Madrid.—Imprenta de LA LIBERTAD Tudescos, 34 TELEFONO 876

—¿Solos? —No, que cada uno de ellos trae un criado armado que aguarda en el patio. —¿Y han venido juntos? —Sí, mi amo, y viendo yo que estaban impacientes, he llamado fuertes varias veces. Bálamo, sin ocultar siquiera bajo un pliegue de su pechera de encaje la mancha de sangre, ni tratar de reparar la descompostura de su peinado, se puso en marcha y empezó a bajar la escalera, después de preguntar a Fritz si los visitantes estaban en el salón ó en el gabinete. —En el salón, respondió Fritz siguiendo a su amo. Luego se arriesgó a detener a Bálamo al pie de la escalera, diciéndole: —¿Tenéis algo que mandarme mi amo? —Nada, Fritz. —Vais... continuó Fritz tartamudeando. —¿Qué dices? preguntó Bálamo con suma dulzura. —Que si vais a presentaros sin armas. —Pues es claro. —¿No lleváis siquiera la espada? —¿Para qué, Fritz? —No sé, dijo el fiel criado bajando la vista, pero pensaba... me pensaba... creía... temo... —Está bien, retirate, Fritz. Este dió algunos pasos como para obedecer, pero volvió. —¿No has oído? preguntó Bálamo. —Quería decir, mi amo, que las pistolas de dos tiros están en el cofre de ébano sobre el velador dorado. —Bien, ya te he dicho que te vayas, respondió Bálamo. —Entró en el salón.

CAPITULO LXVII

ENJUICIAMIENTO

Fritz tenía razón, pues los que iban

a visitar a Bálamo no habían entrado en la calle de San Claudio con pacífico aparato, ni con un exterior benévolo. Cinco hombres a caballo escoltaban el coche de camino en que habían ido los maestros, y otros cinco hombres de sombrero y altaneró rostro y armados de punta en blanco, habían cerrado la puerta de la calle, y la guardaban como si estuviesen esperando a sus amos. En el pescante de aquel carruaje estaban sentados un cochero y dos lacayos, ocultando bajo sus capas cuchillos de monte y mosquetes; todo lo cual era señal, más bien que de una visita, de una expedición. Aquella invasión nocturna de una gente terrible, y el haber como habían tomado por asalto el palacio, infundieron desde luego al alemán un terror indecible, y cuando vió por el ventanillo la escolta y las armas, trató de negar la entrada a todo el mundo; pero aquellas poderosas insignias, testimonio irresistible del derecho que asistía a los visitantes, no le permitieron replicar. Apenas se apoderaron del puesto, situáronse los advenedizos, a fuer de buenos capitanes, en todas las salidas de la casa, sin tomarse el trabajo de disimular sus malévolas intenciones. Colocados los escuderos en el patio y los pasillos, y los maestros en el salón, nada bueno presagiaba Fritz, y he aquí por qué rompió la campanilla a fuerza de llamar. Bálamo, sin admirarse ni prepararse, entró en el salón que Fritz había alumbrado de un modo conveniente para honrar como debía a los que fuesen a visitar a su amo. Los cinco visitantes estaban sentados en sillones; ni uno siquiera se levantó al verle. El amo de la casa les saludó con urbanidad. Entonces se levantaron, y contestaron a su saludo de un modo grave. Bálamo tomó asiento frente a los visitantes, sin notar ó sin dar a entender

—Sí, sangre, sangre de virgen; las tres últimas gotas de la sangre arterial de una virgen; esto era lo que necesitaba, dijo el viejo recurriendo por tercera vez a su redoma. —¡Miserable! exclamó Bálamo, cuyo desesperado grito salió al fin por cada uno de sus poros; ¡muere, miserable, porque hace cuatro días que era mi querida, mi amante, mi esposa! La has asesinado para nada, porque no estaba virgen!... Los ojos de Althotas temblaron al oír estas palabras, como si un sacudimiento eléctrico los hiciera conmoverse en sus órbitas; sus pupilas se dilataron de un modo espantoso; sus encías, porque no tenía dientes, rechinaron, y su mano dejó caer la redoma sobre el entarimado, no sin que se hiciese mil pedazos, mientras que él, estupefacto, anonadado, herido en el cerebro al mismo tiempo que en el corazón, caía con todo el peso de su cuerpo sobre el sillón. En cuanto a Bálamo se inclinó sollozando sobre el cadáver de Lorenza, y se desmayó al querer besar sus ensangrentados cabellos.

CAPITULO LXVII

DIOS Y EL HOMBRE

Las horas, esas extrañas hermanas que asidas de la mano pasan con un vuelo tan lento para el desgraciado, y tan veloz para el hombre dichoso, se posaron en silencio y recogiendo sus pesadas alas en aquella habitación poblada de suspiros y sollozos. En un lado se hallaba la muerte y en el otro la agonía. En medio estaba la desesperación, tan dolorosa como la agonía y tan profunda como la muerte. Bálamo no había vuelto a proferir una palabra desde el grito desgarrador que destruyó su garganta.

Desde que salió de su boca la fulminante revelación que dispuso el feroz júbilo de Althotas, no había hecho Bálamo ni un movimiento siquiera. En cuanto al horroso viejo, vuelto violentamente a la vida, tal como Dios la ha formado para el hombre, tan fuera de su centro se hallaba en aquel elemento nuevo para él, como el pájaro que, herido por un grano de munición, cae desde las nubes en un lago, y se agita en la superficie de éste sin poder conseguir desplegar sus alas. El estupor grabado en aquel semblante lívido y descontento, revelaba la incommensurable extensión de su atontamiento. Efectivamente, ni aun se tomaba Althotas el trabajo de pensar, desde que vió el objeto a que se dirigían sus pensamientos, y que se desvanecían como el humo, siendo así que los creía tan sólidos como una roca. Su desesperación, triste y silenciosa, tenía algo de embrutecimiento, y aquellos cuya imaginación no estuviese acostumbrada a amoldarse a la suya, hubieran creído quizá que aquel silencio era un indicio de que meditaba lo que había de hacer; mas para Bálamo, que por lo demás ni siquiera le miraba, no era sino la agonía del poder, de la razón, de la vida. Althotas no apartaba la vista de aquella redoma destrozada, imagen de lo nulo de sus esperanzas, y cualquiera diría que se ocupaba en contar aquellos mil pedazos de cristal que, al despararramarse por la habitación, habían diseminado su vida otros tantos días; cualquiera diría que aspiraba a recoger con la vista aquel licor precioso derramado por el pavimento, y que durante un segundo creyó daba la inmortalidad. De vez en cuando también, cuando el dolor que le causaba aquel desengaño era demasiado vivo, fijaba el viejo sus apagados ojos en Bálamo, y luego en el cadáver de Lorenza. Entonces se parecía a esos animales

AUTÓGRAFO DE NAPOLEON I

en que confiesa el miedo que tenía á la raza española y predice su caída, en elegante cartulina de 50 centímetros de alto por 60 de largo, conteniendo un precioso grabado, reproducción del cuadro.

LA RENDICIÓN DE BAILÉN

Se vende á 5 pesetas, ejemplar en Madrid, y 6 en provincias, certificado. Los pedidos, acompañados de su importe y de este anuncio, se dirigirán á la Empresa Anunciadora, LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9, Madrid.

EL AGUILA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42/50, 50, 60 y 70 pesetas. Sacos rasos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería. La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo.

LA NUEVA SUIZA

GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA 11, Arenal, 11 (esquina á San Gíacés). Pastelitos calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad. Fiambreres de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran colección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños.

MONTE IBERICO

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS Se da dinero sobre toda clase de alhajas, ropas, generos, muebles y sobre todo aquello que tenga valor material.

AVISO

Por derribo de la casa núm. 22 de la calle Ancha de San Bernardo, donde se hallaba establecida la fábrica cerería de D. Gerardo Martín Benito, se ha trasladado dicho establecimiento al núm. 29 de la misma calle.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRAST, ARENAL 8 Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.

LA NUEVA SUIZA

GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA 11, Arenal, 11 (esquina á San Gíacés). Pastelitos calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad.

LA RENDICIÓN DE BAILÉN

Se vende á 5 pesetas, ejemplar en Madrid, y 6 en provincias, certificado. Los pedidos, acompañados de su importe y de este anuncio, se dirigirán á la Empresa Anunciadora, LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9, Madrid.

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

LA NUEVA SUIZA

GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA 11, Arenal, 11 (esquina á San Gíacés). Pastelitos calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad.

MONTE IBERICO

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS Se da dinero sobre toda clase de alhajas, ropas, generos, muebles y sobre todo aquello que tenga valor material.

AVISO

Por derribo de la casa núm. 22 de la calle Ancha de San Bernardo, donde se hallaba establecida la fábrica cerería de D. Gerardo Martín Benito, se ha trasladado dicho establecimiento al núm. 29 de la misma calle.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRAST, ARENAL 8 Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.

LA NUEVA SUIZA

GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA 11, Arenal, 11 (esquina á San Gíacés). Pastelitos calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad.

MONTE IBERICO

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS Se da dinero sobre toda clase de alhajas, ropas, generos, muebles y sobre todo aquello que tenga valor material.

AVISO

Por derribo de la casa núm. 22 de la calle Ancha de San Bernardo, donde se hallaba establecida la fábrica cerería de D. Gerardo Martín Benito, se ha trasladado dicho establecimiento al núm. 29 de la misma calle.

SOCIEDAD GENERAL DE PRESTAMOS Colocación de capitales sin riesgo y con grandes beneficios. Esta casa ha colocado en cuatro años según los inventarios, Rvn. 19.500.678,40

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y MOLINO DE CHOCOLATES LUIS AMADO, LUNA, 16 Especialidad en comestibles finos, Garbanzos de Castilla, Vinos de Jerez, Bordeaux, Champagne, Rhum Jamaïque superior y Cognacs, primeras marcas.

AURORA DE LA EDUCACION JARDINES DE LA INFANCIA SISTEMA NORTE-AMERICANO Nueva institución de enseñanza para niños y niñas de tres á seis años, de seis á nueve y de nueve en adelante.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA CARLOS PRAST, ARENAL 8 Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.

SALINO REGAL Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc., etc.

EXQUISITAS MARMELADAS Jaleas y Jarabes franceses. Bombones Marrons y Caramelos de Italia. Dulces, Pastas, Conservas y Marmeladas de Viena.

COLEGIO-ACADEMIA DEL ANGEL DE LAS ESCUELAS Cedaceros, 13, principal Madrid. En este antiguo y acreditado centro de enseñanza, queda abierta la matrícula desde el 1 de Septiembre.

LANUNCIANTES! LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias.

SOCIEDAD GENERAL DE PRESTAMOS Colocación de capitales sin riesgo y con grandes beneficios. Esta casa ha colocado en cuatro años según los inventarios, Rvn. 19.500.678,40

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER. Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos resacaos que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio.

ANGEL DE LAS ESCUELAS Cedaceros, 13, principal Madrid. En este antiguo y acreditado centro de enseñanza, queda abierta la matrícula desde el 1 de Septiembre.

LANUNCIANTES! LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias.

ALMORRANAS Se curan con la acreditada POMADA de la farmacia de la Latina de J. Sepúlveda, Toledo, 62. Bote 1 peseta. Se remite á provincias por 1,50.

Dr. Goñi Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 11, principal. Males secretos. Se curan sin operar. Embajadores, 8, principal.

DINERO Al 3 por 100 sin comisión y con facilidades para el pago. No se admite intervención de corredores. Cruz, 43 y 45, 2.º decha., de 8 á 10 y de 6 á 8.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS O Ulicita una portería. Tiene personas que le garantizan. Diríjase á Eduardo B. Cibrán, Santa Inés, 4, bajo.

RAFAEL OCHOA.—ESPECIALIDAD en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos. 1, Molino de Viento, 1.

HUESPEDES.—Excelente trato.—Desde dos pesetas en adelante. Silva, 8, principal, izquierda.

oídos en una trampa, que el cazador encuentra por la mañana sujetos por las patas, dándoles de puntapiés durante largo rato sin conseguir que vuelvan la cabeza; pero que si se les pincha con la punta del cuchillo de monte, alzan oblicuamente sus sangrientos ojos, impregnados de odio, venganza, reconvencción y sorpresa.

y viendo que se les viene encima mugiendo una ola espantosa, ni aun siquiera tienen tiempo para exhalar un grito en el tránsito de la vida á la muerte. Por espacio de tres horas se creyó Bálamo sepultado en los profundos abismos de la huesa, y en medio de su inmenso dolor, atribuyó lo que le estaba sucediendo á uno de esos fatídicos sueños que van á visitar á los muertos en la eterna y silenciosa noche del sepulcro.

La campanilla no cesó de repiquetear. Su energía, que cada vez iba en aumento, despertó al fin la inteligencia en el amante de Lorenza. —Eso indica una gran noticia ó un peligro de gravedad, dijo Bálamo. ¡Con tal que sea el último!

su pecho otro de sorpresa y espanto. No sabiendo Bálamo de qué provenían aquellos dos diversos gritos, le interrogó en silencio. Fritz no dijo una palabra; pero á pesar de lo respetuoso que solía ser, se aventuró á coger á su amo de la mano, y le llevó delante del gran espejo de Venecia colocado encima de la chimenea que conducía al aposento de Lorenza.